



NOTA DE PRENSA

Desde hoy martes, día 10 de octubre

Las compañías con destino a Estados Unidos y Puerto Rico adecuan las medidas de seguridad para los equipajes de mano

- Los pasajeros podrán llevar en su equipaje de mano líquidos, geles y/o aerosoles, en cantidad limitada y transportados en una bolsa transparente

10-oct-06.- Las compañías que operan desde el Aeropuerto de Madrid - Barajas con destino a los Estados Unidos o Puerto Rico adecuarán a partir de hoy martes, 10 de octubre, los controles de los equipajes de mano de sus pasajeros tras la modificación de las medidas de seguridad anunciadas por las autoridades de dicho país.

Aena informa de que el departamento de Seguridad de Estados Unidos permite el transporte de líquidos, geles y/o aerosoles en el equipaje de mano siempre que vayan dentro de una bolsa transparente de un litro de capacidad (una bolsa por cada pasajero) y siempre que cada recipiente no supere los 90 mililitros.

La compañía aérea, en el momento de realizar el embarque, someterá a inspección a los pasajeros para comprobar el cumplimiento de las medidas. Asimismo, la compañía decidirá la retirada de todo líquido que no sea comida infantil, medicinas, geles y aerosoles en función del pasajero y de su itinerario.

El pasajero podrá encontrar notas informativas con dichas medidas en los mostradores de facturación, donde serán avisados de una posible segunda inspección en la puerta de embarque. Además, serán advertidos mediante letreros informativos y se darán mensajes por megafonía, indicando la manera de transportar los líquidos permitidos.



Con respecto a las compras en las tiendas de los aeropuertos no existen restricciones, siempre y cuando los pasajeros realicen dichas compras en las tiendas ubicadas una vez pasados los controles junto a las puertas de embarque para estos destinos.

Aena reitera la conveniencia de que todos los pasajeros que tengan previsto viajar a este país se pongan en contacto con las compañías aéreas para verificar la situación de sus vuelos.

**Los medios interesados en tomar imágenes
pueden ponerse en contacto con la Oficina de Prensa
del Aeropuerto de Madrid – Barajas en los
Teléfonos: 91 393 66 28 / 91 393 83 79**